

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alfafar

2025/02188 Anuncio del Ayuntamiento de Alfafar sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Mediante resolución de la alcaldía número 2025/1371 de 17 de febrero de 2025, se ha resuelto delegar la celebración del matrimonio civil de José Luis Costa Martínez y Raquel Menargues Hernández en la concejala de esta Corporación, Noelia García Raez.

El acto tendrá lugar el 01 de marzo de 2025 a las 12:00 horas en la Sala de Alcaldía del Ayuntamiento de Alfafar.

Igualmente se resolvió dar cuenta de la resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que se celebre y publicar el pertinente edicto en el tablón de anuncios de las Corporación y en Boletín Oficial de la Provincia a los efectos previstos en el artículo 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Alfafar, 19 de febrero de 2025.—La primera teniente de alcalde, por delegación de atribuciones (DA 2023-2650), Empar Martín Ferriols.

